## Columnas ESTATALES

17 agosto 2024





## **SE COMENTA**

Que el diputado federal de Movimiento Ciudadano (MC), Rodrigo Samperio, se registró como aspirante a dirigir el partido naranja en el Estado de México. Como carta de presentación enarbola que proviene del sector juvenil y que el ex candidato presidencial Jorge Álvarez Máynez y él fundaron la escuela de cuadros de MC a nivel nacional, una lectura entre líneas de por dónde puede venir el padrinazgo.

Que será interesante el mano a mano con la legisladora Juanita Bonilla, también más que apuntada y, todo indica, con la bendición de Juan Zepeda y por ende del mismísimo Dante.

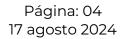
El liderazgo es sin duda tentador: en junio pasado, gracias al candidato sonriente, consolidaron ocho presidencias municipales, cuatro curules locales y tres diputados federales. Crucen sus apuestas.

Que ya solo quedan 28 aspirantes de los 180 iniciales a las tres vacantes para ser consejeros del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), que serán sometidos a una dura entrevista de 20 minutos por grupo de 4 aspirantes.

Es hora de demostrar cualidades, conocimientos y compadres, y depurar la lista que todavía es grande para asumir el cargo que ocupan actualmente Francisco Bello Corona, Laura Daniella Durán Ceja y Sandra López Bringas, quienes finalizan su periodo de 7 años. Se espera que antes de concluir septiembre ya haya designación en las tres consejerías.

Que el consejero jurídico del Gobierno del Estado de México, Jesús George Zamora, asistió a la sesión del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de México (CCEM), denominada "Reforma al Poder Judicial", donde afirmó que el cambio estructural propuesto tiene como finalidad esencial garantizar el acceso a la justicia a todas las personas, incluido, claro, el sector empresarial.

Y les recetó un breviario cultural a los **65 dirigentes de la IP** reunidos al afirmar que "para **El Poder de Servir**, la impartición de justicia es una de las funciones públicas esenciales y debe aplicarse con relevancia humanista".





## ARCANO POLÍTICO MARIO LUIS ALTUZAR SUÁREZ

## Exterminio de México

¡Ni luna de miel hubo! Apenas se sintió "presidenta electa" (@Claudiashein) y anunció: "Va la reforma al Poder Judicial por mandato del pueblo". Tiene razón, claro que, en el lenguaje críptico de los sumisos, donde el Titritero es el "pueblo". ¿Y su mandato? Desaparecer a la institución que defiende la República democrática, soberana e independiente y a los mexicanos de caprichos de, quienes, como el usurpador de Palacio, se siente Emperador. Inicia la Era de los Exterminadores.

Se acabó así, en una somisa dentada y amenazante, con la esperanza de @XochitlGalvez y los mexicanos que creyeron en la hidalguense para rescatar a México, con la burla del campe-



chano Rafael Alejandro Moreno Cárdenas (@alitomorenoc), impuesto en noviembre de 2019 por AMLO en la presidencia del PRI, y la ambición del panista zamorense Marko Cortés Mendoza (@MarkoCortes), que nunca estuvieron con su candidata, y ahora sienten que su futuro (¿cuál? político está asegurado.

Creen estar en el Paraíso de esa minoría que dice representar al 30 por ciento de la población y que a base de engaños y calumnias se imponen a la mayoría del 70 por ciento de mexicanos, para mentir, robar, traicionar al pueblo que aman más en relación directamente proporcional al aumento de su ignorancia, y se consolide el Culto a la Personalidad del porro de las islas de la UNAM.

Les urge apoderarse de la SCJN para mantener la política de la simulación con inauguración de obras faraónicas inexistentes con la realidad de aumentar cinco veces lo presupuestado, la opacidad del desvío de recursos y enriquecimiento totalmente explicable de los hijos y familiares del usurpador de Palacio, sus cómplices en el Partido, legislativo y todo el gobierno, entre otros.

Indiscutible el uso fáctico de la Ley como la detención el 15 de septiembre de 2023 del fiscal general de Morelos, Uriel Carmona Gándara con invasión de territorio y sin orden de aprehensión, solo porque molestaba a la madrugadora candidata presidencial desde 2019, y montar un escenario de

supuesto desafuero cuando ya lo tenían preso.

En contraste, el encargado de despacho de la Fiscalía capitálina, Ulises Lara, el que obtuvo en 24 horas su título de abogado en una "universidad" privada del chofer de su cuñado Martí Batres, obstruyera el 14 de agosto, la ejecución de la orden de un juez para detener al expanista chihuahuense Javier Corral Jurado (@Javier\_Corral) que sería presentado, no encarcelado, para responder por peculado y desvío de recursos como gobernador.

Pisotear la Ley y los Derechos Humanos no es casual en el abogado patito, sino que la orden salió de Palacio Nacional, en donde la superior investidura presidencial por encima de la Constitución, el viernes 16 acusó a la fiscalía de Chihuahua del uso factico de la Ley y su titere lo confirma en algún cargo que le será creado el próximo sexenio.

¡Ese molesto renglón de la Ley para los delincuentes hechos gobierno! Que recibirán cobijo en el gabinetazo Claudista aunque diseñado y bosquejado por el que jamás se irá y en la oscuridad de Palacio, maneja los hilos con sus nuevos operadores federales, como Ratilio Escandón Cadenas, gobernador chiapaneco con señalamiento de que su Secretaría de Salud dio contratos cercanos a los mil millones de pesos su ahora desaparecida esposa.

Además de la molestia de ser evidenciados por medios y periodistas con apoyo de las redes sociales que usan los "conservadores" del pasado, sin importar que, por ejemplo, en varias ocasiones que se quejaba de bots en Twitter la respuesta fue que efectivamente existían, pero jen el 60 por ciento de las cuentas del quejumbroso!

Lo que causó repudio por académicos y especialistas universitarios del mundo y organismos internacionales, la salida de capitales extranjeros y el retraso de inversiones, fue la anunciada Reforma al Poder Judicial a lo que la vergüenza de la cátedra de Derecho Constitucional, el zacazetas Ricardo Monreal Ávila (@RicardoMonrealA), organizara supuestos foros en que se advirtió que serán escuchados, pero no incluidos las foristas.

Un descrédito causante de repudio de los más de 50 mil trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con amenaza de jueces de ir al paro nacional el próximo 21 de agosto, obliga al "control de daños" de parte del poblano Ignacio Mier Velazco (@NachoMiarV), coordinador de Morena en San Lázaro, con el anuncio de más de cien cambios de legisladores a la reforma enviada el 5 de febrero por el Maximista.

¡Son fundamentales! Por ejemplo, a la propuesta del que dice haber presentado su tesis universitaria por Internet en 1985, de elegir en una tómbola a magistrados, ministros, jueces y otros funcionarios, la sesuda "modificación" es que la tómbola "sea insaculada para elegir a los candidatos cuando exceda el número de participantes para un cargo".

Lo mismo, aunque la importante "modificación" es de semántica tan pobre como escaso el léxico de los legisladores obedientes al Gran Repartidor de Huesos. La misma estrategia aplican sus empleadas en el INE y el TEPJF para apoderarse de más del 80

por ciento de la curules del otrora Honorable Congreso de la Unión, ¡tan necesario para suplantar la Constitución Mexicana por una caricatura de la cubana.

Para ir normalizando la nueva normalidad, desde que arribó al Palacio con la falsa aura de Tercer Emperador de México, la Secretaría de Gobernación rindió un sentido homenaje por el 98 Aniversario del Natalicio de Fidel Castro Ruz, el que sumió en la miseria, el hambre y la cárcel en que "viven" más de 11 millones de cubanos y la oligarquía huye a Europa o Miami.

Un botón de muestra: "Camuflajeado con mascarilla sanitaria, gorra y camiseta rosada llegó (el 15 de agosto) a Miami el ex dirigente del Partido Comunista de Cuba Manuel Menéndez Castellanos. Durante décadas fue una poderosa figura del régimen, hoy viene a retirarse a Miami", @MarioJ-Penton. Como el carterista Noroña que vacaciona en Europa.

Y, hasta la próxima.